MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. S-2020- 05907 UPRES/GADFI 17.5.

Neiva 08 de septiembre 2020

Teniente
MAYERLINE OLAVE CUBIDES
Jefe Grupo Contratos (E)
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica propuesta Proceso No. **PN UPRES HUILA MIC 032 2020**

En atención al proceso del asunto, el cual tiene por objeto el *"SUMINISTRO DE MATERIAL DE USO MEDICO Y DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA."* de manera atenta y respetuosa informo en calidad de Comité Jurídico la calificación de orden jurídico de la siguiente propuesta cumplió con los requisitos mínimos habilitantes, así:

1. FERNANDO PARRA OBANDO, Representante Legal identificado con C.C. No. 79.801.621 de Bogotá, **CUMPLE JURÍDICAMENTE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BOMBEROS OFICIALES DE BOGOTA "COOPEBOB" identificado con N.i.t... No. 800.105.401-4	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES LEY 610 DE 2002, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRONICA DE LA CONTRALORÍA Y NO LE FIGURAN ANTECEDENTES.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO) NO SUPERIOR A UN (1) MES.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRONICA DE	X	

LA POLICÍA NACIONAL Y NO LE FIGURAN ANTECEDENTES		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SE VERIFICÓ EN LA PÁGINA ELECTRONICA DE LA PROCURADURÍA Y NO LE FIGURAN ANTECEDENTES.	X	
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 2, CONSULTARÁ EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) QUE LAS PERSONAS NATURALES, LOS REPRESENTANTES LEGALES DE PERSONAS JURÍDICAS Y/O DE QUIEN EN NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA PRESENTE LA OFERTA, NO SE ENCUENTREN REPORTADOS EN ESTA BASE DE DATOS POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA (LEY 1801 DE 2016).	X	
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA " RUT "	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	X	
CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL	X	
UNA VEZ VERIFICADOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS EN EL PRESENTE PROCESO, EL COMITÉ JURIDICO MANIFIESTA LO SIGUIENTE:	**CUMPLE**	

Con el respeto acostumbrado,

C.P.S. KATERINA IGLESIAS CAMACHO
Comité Jurídico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 059170 UPRES/ GUPAS - 3.1

Neiva, 08 de Septiembre de 2020

Teniente
MAYERLINE OLAVE CUBIDES
Jefe Grupo de Contratos
Neiva.

Asunto: Evaluación oferta proceso PN UPRES HUILA MIC 032 2020.

Dando aplicabilidad a la invitación PN UPRES HUILA MIC 032 2020, factores que se tendrán en cuenta para la evaluación técnica y de acuerdo al orden de elegibilidad ofrece el menor valor, se procede a evaluar la oferta presentada por la Empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BOMBEROS OFICIALES DE BOGOTÁ COOPEBOB**, identificada con el NIT 800.4105.401-4, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL DE USO MEDICO Y DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA**, así:

Representante Legal FERNANDO PARRA OBANDO, CC. 79.801.621 de Bogotá.

CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	INSUMO REQUERIDO	DESCRIPCION TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA OFERTADA
1	GUATES DE MANEJO TALLA S Y M	GUANTE DESECHABLE NO ESTERIL PARA EXAMEN TALLA S, M GUANTES NO ESTERILES FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL. ANATÓMICOS, BAJO EN POLVO O SIN POLVO, BORDE ENROLLADO CAJA X100	X		PROTEX
2	TRAJES DE PROTECCION	TRAJE DE PROTECCION FABRICADO A BASE DE MICROFIBRAS TERMOSOLDADAS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA PARTÍCULAS SÓLIDAS ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL DESGARRO, EXIGENCIA MECÁNICA INHERENTE AL USO DE UNA PRENDA DE PROTECCIÓN. PROTECCIÓN CONTRA PARTÍCULAS SÓLIDAS, AEROSOLES LÍQUIDOS LIGEROS EN TALLAS L, XL Y XXL UNIDAD	X		KIMBERLY-CLARK
3	CARETAS DE PROTECCION	HECHO EN ACETATO TRANSPARENTE QUE PROPORCIONA UNA BUENA VISIBILIDAD TANTO PARA EL USUARIO COMO PARA EL PACIENTE, BANDA AJUSTABLE PARA SUJETAR FIRMEMENTE ALREDEDOR DE LA CABEZA Y AJUSTARSE CÓMODAMENTE CONTRA LA FRENTE, ANTI-EMPAÑANTE (PREFERIBLE), QUE CUBRA COMPLETAMENTE LOS LADOS Y LA LONGITUD DE LA CARA, PUEDE SER REUTILIZABLE (HECHO DE MATERIAL	X		GERT

		ROBUSTO QUE SE PUEDA LIMPIAR Y DESINFECTAR) O DESECHABLE. DIRECTIVA DE LA UE ESTÁNDAR 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, O EQUIVALENTE UNIDAD			
4	SONDAS NELATON N° 6 Y 16	SONDA NELATON, TUBO ELABORADO EN PVC GRADO MÉDICO. EXTREMO INFERIOR CERRADO Y SUAVE. CON DOS ORIFICIOS EN FORMA ALTERNA. EMPACADOS EN UNIDADES ESTÉRILES. CALIBRES 6,16. UNIDAD	X		MEDEX
5	SOLUCION ANTISEPTICA	SOLUCION DE CLORHEXIDINA DIGLUCONATO AL 0.4 G Y CETRIMIDA. AL 1.0G, ISOPROPANOL 0.5 X 120 CC SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO , FRASCO X120CC	X		QUIMIBEN
6	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA X 120 ML PEROXIDO DE HIDROGENO ANTISÉPTICO INCOLORO DE USO EXTERNO, PRINCIPIO ACTIVO PEROXIDO DE HIDROGENO DE 3 AL 9%,FRASCO X120CC	X		LA FARCAK
7	MASCARA LARINGUEA	MASCARA LARINGEA CONVENCIONAL NO. 3,0,4.0, 5.0, MASCARILLA Y TUBO ELABORADOS EN 100% SILICONA MANGUITO INFLABLE, TUBO DE VIA AEREA, CONECTOR DE 15 MM, LINEA DE INFLACION, BALON PILOTO Y VALVULA QUE FACILITA EL INFLADO, REUSABLE,ESTERIL, EMPAQUE INDIVIDUAL , UNIDAD.	X		BESMED
8	BATAS MANGA LARGA	BATA DESECHABLES PARA CIRUJANO ELABORADO EN TELA SSMMS 30 GRM MANGA LARGA, PUÑO RESORTADO, CON ELÁSTICO PARA MAYOR SUJECIÓN Y CUELLO EN SESGO Y SISTEMA DE SUJECIÓN EN LA CINTURA CON 2 A 4 TIRAS DE AMARRE DESCARTABLE Y DE ALTA TRANSPIRABILIDAD. DIMENSIONES: ANCHO 1,10M - LARGO 1,35M. NO ESTÉRIL, UNIDAD	X		MEDICALES
9	BARRERAS DE COLOSTOMIA CON BOLSA	BARRERA DE COLOSTOMIA N° 57 MM, UNIDAD	X		WELLAND
10	BOLSA PARA BARRERA DE COLOSTOMIA	BOLSA PARA BARRERA DE COLOSTOMIA, UNIDAD	X		WELLAND
11	MASCARA DE NO REHINALACION	MASCARILLA DE NO REINHALACION CON RESERVORIO ADULTO Y PEDIATRICOMASCARILLA PARA SUMINISTRAR MEDIAS Y ALTAS CONCENTRACIONES DE OXÍGENO CON RESERVORIO, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTES CON VÁLVULA UNIDIRECCIONAL Y TUBO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO ENTRE 2 MTRS A 2,10 MTRS DE LARGO, EMPAQUE INDIVIDUAL. ADULTO Y PEDIATRICO, UNIDAD	X		BIOLIFE
12	MONOGAFAS	GAFAS PARA PROTECCION VISUAL DE UNA SOLA PIEZA FABRICADAS EN POLICARBONATO O PVC, LENTE TRANSPARENTE CON GUARDAS LATERALES, RESISTENTES ANTE IMPACTOS, SALPICADURAS Y ABRACION TRAMIENTO ANTIEMPAÑANTE PERMITE EL USO DE ANTEOJOS DE PRESCRIPCION. MARCO RESISTENTE, ADAPTABLE A LA ZONA FRONTAL DE LA CABEZA.	X		STEELPRO

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No.	OTRAS CONDICIONES		
	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La garantía de calidad de los insumos se determinará en número de meses expuesta en la propuesta sin ser inferior a veinticuatro (24) meses.	X	
2	FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS: El oferente deberá anexar certificación de la fecha de vencimiento de los elementos, la cual no puede ser inferior veinticuatro (24) meses al momento de su entrega.	X	
3	ENTREGA OPORTUNA: El oferente certificará que durante la ejecución del contrato realizará la entrega oportuna de los insumos quirúrgicos relacionados en el presente proceso, previo los requerimientos hechos por el supervisor del contrato, en un plazo de tiempo no superior a setenta y dos (72) horas calendario.	X	
4	ANEXAR LA TOTALIDAD DE LOS REGISTROS INVIMA El oferente deberá ajustarse a los requisitos previstos en las normas del Ministerio de Salud, del INVIMA; igualmente debe presentar registro sanitario INVIMA para cada uno de los ítems a ofertar. En caso de que el elemento no requiera este registro se debe anexar certificación expedida por el INVIMA.	X	
5	INFORMACIÓN TÉCNICA O FICHA TECNICA EN ESPAÑOL SE DEBE ANEXAR a la oferta de forma legible y en idioma español FICHA TECNICA O CATALOGO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR DEL PRODUCTO OFERTADO donde se describa su composición, presentación, calidad y cantidad, con el fin de que el Comité Técnico pueda verificar las características técnicas, así como las guías de manejo de los mismos en idioma español.	X	
6	El oferente deberá garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto, mala calidad, dentro de los (8) ocho días calendarios siguientes al requerimiento, sin costo alguno para La Unidad Prestadora de Saluda Huila, El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previo informe del almacenista de La Unidad Prestadora de Saluda Huila.	X	
7	El oferente debe garantizar el sostenimiento de los precios durante la ejecución de proceso de contratación, todos aquellos valores adicionales relacionados con peajes, transportes, fletes y demás son de cargo del oferente y deben estar constituidos dentro del valor de la oferta.	X	
8	El oferente debe garantizar mediante documento escrito que las marcas ofertadas dentro de la propuesta para cada uno de los elementos, serán las entregadas en caso de resultar adjudicatario.	X	
9	El oferente debe dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, según decreto 1072 del 26 de mayo de 2015. ANEXAR DOCUMENTO, emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).	X	

Una vez verificados los documentos requeridos en la presente invitación publica PN UPRES HUILA MIC 032 2020, la oferta presentada CUMPLE con la totalidad de los requisitos requeridos.

Atentamente,

Patrullera LEIDY JOHANA MARULANDA PEÑA
Evaluador comité técnico.

Elaborado por: PT. Leidy Johana Marulanda Peña
Revisado por: PT. Leidy Johana Marulanda Peña
Fecha de elaboración: 08-09-2020.
Ubicación: E:\Documentos 2020\ oficios 2020

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD HUILA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- - - 059701 DEUIL /RASES- GRUFI 3.1

Neiva, 08 septiembre de 2020

Teniente
MAYERLINE OLAVE CUBIDES
Jefe de Contratos
Neiva

Asunto: Evaluación económica PN UPRES - HUILA MIC 032 2020

De manera atenta y respetuosa me permito presentar la evaluación económica realizada a la oferta allegada para el proceso **PN UPRES - HUILA MIC 032 2020** que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE MATERIAL DE USO MEDICO Y DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA.**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 **"REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES"** de la Invitación Pública del proceso **PN UPRES - HUILA MIC 032 2020**

La firma que **CUMPLE**:

- **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE BOMBEROS OFICIALES DE BOGOTA - COOPEBOB**

Oferta económica **_CUMPLE** No supera los precios techo ítem o ítems.

Certificación Bancaria **_CUMPLE**

Formulario No. 2 Datos Básicos Beneficiario Cuenta **_CUMPLE**

Atentamente,

Nini Diaz Correa
CPS5 - NINI MARGARITA DIAZ CORREA
Comité Económico

Elaborado por: CPS. Nini Díaz Correa
Revisado por: CPS. Nini Díaz Correa
Fecha de elaboración: 08-09-2020
Ubicación D:\Documentos\Evaluaciones Financieras y Económicas\2020/Suministro Material Medico

Calle 22 Sur No.26ª-21 B/Fronteras del Milenio
Teléfonos: 8630065
deuil.clima-contr@policia.gov.co
www.policia.gov.co